

 Administración Municipal 2024 - 2027	República de Colombia Departamento de Boyacá Alcaldía Municipal de Otanche Nit. 891.801.362-1 Secretaría de Gobierno	Código: CP-GSCC-001	 <small>modelo integral de planeación y gestión</small>
		Versión: 01	
		Fecha: 04/12/2023	
		Página 1 de 1	

LA SUSCRITA SECRETARIA DE GOBIERNO DE OTANCHE (BOYACÁ)

CERTIFICA

Que una vez revisas la Planta de Personal de la Alcaldía del Municipio de Otanche; y conforme a lo dispuesto, en el artículo 3° del Decreto 1737 de 1998, modificado por el artículo 1° del Decreto 2209 de 1998, se encuentra, que para la ejecución del objeto contractual: **PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN ASISTENCIA COMO MEDICO VETERINARIO EN LA REVISIÓN ANTE Y POST MORTEM EN LA PLANTA DE BENEFICIO ANIMAL DEL MUNICIPIO DE OTANCHE BOYACA**, no existe empleo público con disponibilidad y perfil funcional; y/o el existente no es suficiente.

Por otra parte, para el mismo se requiere conocimientos, habilidades, experiencia e idoneidad relacionada;

No DE PERSONAS SOLICITADAS: UNA (01)

PERFIL: PERSONA NATURAL EN MEDICINA VETERINARIA
EXPERIENCIA: UN AÑOR DE EXPERIENCIA RELACIONADA

Es importante mencionar que la persona a contratar con base en la certificación expedida debe ejecutar los objetos y las actividades señaladas en el contrato a realizar, con el fin de suplir la necesidad definida en los estudios y documentos previos que anteceden.

Se expide la certificación, teniendo en cuenta que las actividades a desarrollar dentro del objeto descrito son de carácter temporal.

Otanche, Junio 11 de 2024



YENNI ALEXANDRA VELASQUEZ SALCEDO
 Secretaria de Gobierno


